

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE CIPLA INVERSIONES EN BIENES RAICES S.A. CIVIL

NÚMERO DE EXPEDIENTE 82181

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO



2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE WESTHAVEN INTERNATIONAL INC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA

DOMICILIO ICAZA-GONZALEZ RUIZ & ALEMAN

CALLE AQUILINO DE LA GUARDIA No.8

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS SUCRE HERNAN PEREZ BAQUERIZO

NACIONALIDAD ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0902455682

DOMICILIO AV. JORGE PEREZ CONCHA 203 Y CALLE UNICA . GUAYAQUIL - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	KEYLAKE CORP.		PANAMEÑA	ICAZA-GONZALEZ RUIZ & ALEMAN
2				CALLE AQUILINO DE LA GUARDIA No. 8
3				EDIFICIO IGRA PANAMA, REP. PANAMA
4				
5				
6				
7				
8				
9	DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario			
10	Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,			
11	Cumplimiento de lo que dispone el			
12	Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial			
13	Certifico que la Firma que antecede			
	Pertenece a: <u>SUCRE PEREZ B</u>			
	Es la Misma que consta en su libro de			
	Ciudadanía No <u>0902455682</u>			
	Guayaquil <u>23 JUN 2011</u>			

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES